



de agua potable de la cañería general en nueva casa en construcción n.º 7 de la calle Mayos de esta Universidad. Enterada la Comisión acuerda por unanimidad conceder al recurrente la autorización que solicita, debiendo sujetarse al hacer la acometida a las medidas de una pulgada o de tres cuartas, según sea la cañería de ocho o de seis respectivamente.

Después de leído y examinada fué aprobada una factura de 184 pesetas de la Casa de Beneficencia y Hospital de Colosa.

Seguidamente cambiaron impresiones sobre diversos asuntos y el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber principiado, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

*[Signature]*

Carlos Mezalalde Gaspar Sarraun

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y tres de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Concejales de Alcalde Don Carlos Mezalalde y Don Gaspar Sarraun, asistidos del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.



Leída el acta de la sesión anterior fue apro-  
bada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura al expediente del proyecto de pre-  
supuesto ordinario para el próximo año de 1926 y dis-  
cutidas con detenimiento cada una de las consig-  
naciones que se proponen, después de examinados  
los antecedentes aportados y resultando en su tota-  
lidad conforme con las disposiciones del Estatuto  
Municipal aprobado por R.D. de 8 de Marzo de  
1924 y ajustados a los servicios que vienen a cargo  
de la Corporación Municipal, así como a las ne-  
cesidades y recursos de esta localidad, la Comisión  
Municipal Permanente acuerda por unani-  
midad, formar con aquellos el proyecto de pre-  
supuesto ordinario para el año de 1926 que habrá  
de exponerse al público por término de ocho días  
y transcurridos que sean con diligencia que lo  
acredite y reclamaciones que se presenten den-  
tro de dicho plazo y de los ocho días siguientes,  
someter a la discusión y aprobación del Ayunta-  
miento pleno.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a  
los treinta minutos de haber dado comienzo, exten-  
diéndose la presente acta que firmaron los señores  
concurrentes de que como Secretario certifico.

Alvar

Carlos Meolalde Gaspar Lavayna

Fidel Otegué

